

ACTA DE SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL PARA LA ATENCIÓN DE PÚBLICOS ESPECÍFICOS DEL ESTADO DE SINALOA, (PRESUPUESTO 2017)

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 hrs. del día 6 de agosto del año 2018, se reunieron y participaron en las instalaciones del Instituto Sinaloense de Cultura, en lo sucesivo "EL ISIC", ubicado en Calle Rafael Buelna, s/n zona centro, **LIC. PAPIK RAMIREZ BERNAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA, MTRA. MARÍA DE JESÚS NAVARRETE, SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE PUBLICOS ESPECIFICOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL; LIC. FRANCISCO ALCARAZ MEDINA; MTRO. LAZARO FERNANDO RODRIGUEZ GASTELUM; LIC. EVERARDO VELARDE MILLER, LIC. ROSA ISELA AGUILAR DOMINGUEZ, MTRO, ALEJANDRO MOJICA DIAZ, DIRECTOR DE PROGRAMACION DEL ISIC C. JESUS RAMON IBARRA, DIRECTOR DE LITERATURA, EDITORIAL Y BIBLIOTECAS, LIC. DANIEL RAMOS HERNANDEZ, JEFE DEL DEPTO. JURIDICO y LIC. PATRICIA GONZALEZ MUÑOZ, ENLACE DE LA COORDINACION DE PROGRAMAS FEDERALES,** con el objeto de llevar a cabo la Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación del Programa de Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos Específicos, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida por parte del Titular de Cultura del Estado.
3. Informe de actividades del programa de la emisión anterior 2017
4. Informe financiero y cierre de proyectos aplicados 2017
5. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de proyectos que corresponden al presupuesto 2017 y serán aplicados en el 2018.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de trabajo del PAT 2018.
7. Asuntos Generales.

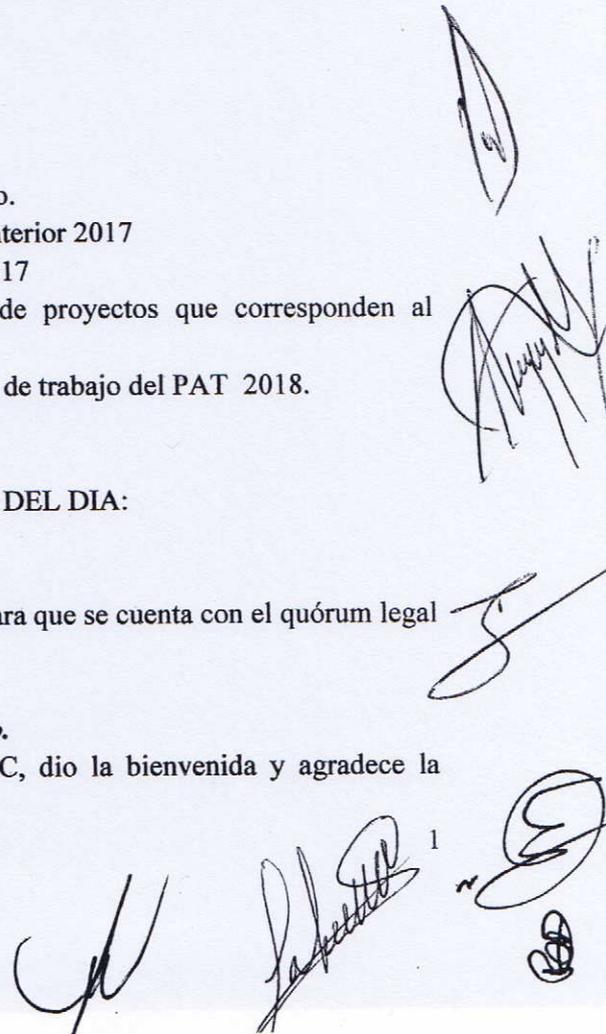
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Coordinadora Operativa, tomó lista de asistencia y declara que se cuenta con el quórum legal para tomar acuerdos en esta comisión.

2.- Bienvenida por parte del Titular de Cultura del Estado.

El Lic. Papik Ramírez Bernal, Director General del ISIC, dio la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes de la Comisión de Planeación.





Intervención de la Mtra. María Navarrete Andrade, quien agradeció la presencia de los asistentes y recalcó la importancia del trabajo de esta comisión, solicito vigilar la correcta aplicación del PAT y de los recursos que se asignen a los proyectos.

3.- Informe de actividades de este programa de la emisión anterior.

La Lic. Coordinadora del Programa, informó que se cumplió con los compromisos adquiridos con la SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL en tiempo y forma con los informes correspondientes y cierre de los programas aprobados y que fueron aplicados en el ejercicio 2016-2017.

4.- Informe financiero del Programa y cierre de la emisión.

El Director de Administración del ISIC, informo que se aplicaron los recursos para los proyectos aprobados en la emisión anterior mismo que se detalla a continuación:

Programa:	Presupuesto:
Palabra itinerante	\$ 200,000.00
Emociones y Vida	\$ 75,000.00
Saludarte con colores (taller de artes plásticas)	\$ 64,000.00
Total:	\$ 339,000.00 en proyectos.

Esta Comisión de Planeación da por aprobada el informe financiero y de cierre de esta emisión. De esta forma se cierra lo concerniente a proyectos aprobados en el ejercicio 2016-2017.

5.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de proyectos correspondiente al ejercicio 2017 y que se aplicarán en el periodo de 2018.

El Lic. Papik Ramírez, informo a esta Comisión que las aportaciones correspondientes a la emisión 2017 fueron de la forma siguiente:

PROGRAMA: DESARROLLO CULTURAL PARA LA ATENCIÓN A PÚBLICOS ESPECÍFICOS
RECURSO 2017: \$ 334,799.53
APORTACION BIPARTITA 2017/ 150,000.00 C/U.

Desglose del presupuesto:	
Fideicomiso al 30/junio/18	\$ 250,672.85
Cuenta puente: al 06/julio/18	\$ 84,126.68
Total:	\$ 334,799.53

Se informa que para el ejercicio 2018 de este programa se destinará un monto de **\$334,799.53** (Trescientos Treinta y cuatro mil Setecientos Noventa y Nueve Pesos 53/100 M.N).

Presentación de proyectos para el ejercicio 2017 que serán aplicados en el 2018. Discutidos con amplitud cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, los miembros de la Comisión, convinieron lo siguiente:

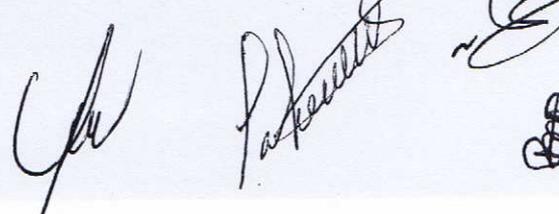
Proyectos 2017 y se ejercerán en el 2018.

Nombre del Proyecto	Responsable	Tipo de público a atender	Recurso	Observaciones
10 años de la agrupación de teatro de sordos "Entre Manos"	Miguel Alonso Gutiérrez Bolaños	Niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad (grupo de sordos)	\$130,000.00	Aprobado Derechos humanos /Derecho a la cultura
"Jueves Artísticos"	Institucional	Albergues, Asilo de ancianos casas hogar, ancianos(visita en sindicaturas)	\$ 75,500.00	Aprobado Derechos humanos /Derecho a la cultura
"Avanzada Cultural "	Institucional	Presentación de artistas en plazas públicas en los Mpios. Del Estado (publico vulnerable)	\$ 100,000.00	Aprobado Derechos humanos /Derecho a la cultura
		Total	\$ 300,500.00	

Presupuesto:

\$ 334,239.97

Menos total desarrollo de proyectos	\$ 300,500.00
Menos gastos de Operación del 5 %	\$ 16,739.97
Menos gasto para video de evidencias	\$ 10,000.00
Menos manejo de cuentas	\$ 3,000.00
TOTAL PARA EJERCER	\$ 330,239.97





PAT 2018

Nombre del Proyecto	Recurso	Agosto	septiembre	Total
10 años de la agrupación de teatro de sordos "Entre Manos"	\$130,000.00	\$100,000.00	\$ 30,000.00	\$130,000.00
"Jueves Artísticos"	\$ 70,500.00	\$ 35,500.00	\$35,000.00	\$ 70,500.00
"Avanzada Cultural"	\$ 100,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
	\$ 300,500	\$ 185,500	\$ 115,000.00	\$ 300,500.00

7.-Asuntos Generales

ACUERDOS

- 1.-Se deberá garantizar la seguridad de los participantes en todas las actividades.
- 2.-Deberán respetar los lineamientos que para la difusión establece, tanto LA SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL como la del Estado.
- 3.-Los materiales publicitarios deberán incluir los logos de LA SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL, del Gobierno del Estado y del FONCA como marca la normativa en estos casos.
- 4.-Se deberán mencionar los créditos institucionales en los eventos, sobre todo en eventos realizados en exteriores o masivos.
- 5.-Todas las actividades deberán ser gratuitas.
- 6.-Se deberá llevar un registro fotográfico y filmico de todos los proyectos.
- 7.-Los eventos no pueden ser copatrocinados por marcas de bebidas alcohólicas o cigarrros.
- 8.-Es responsabilidad del Estado el seguimiento de las actividades.
- 9.-Para la entrega de recursos a los beneficiarios de los Programas, se deberán tomar en cuenta las políticas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal, así como sus similares en los Estados.
- 10.-Los Estados deberán enviar al SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL, los informes trimestrales de los movimientos financieros de la cuenta puente, en el formato que maneja el FONCA.

11.-Los reportes de actividades se deben enviar de forma mensual a LA SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL en los formatos diseñados para los programas.

12.-Deberán enviar las evidencias (fotografías, videos, discos, libros, carteles, programas de mano y todo aquel material que de fe de la realización de los proyectos)

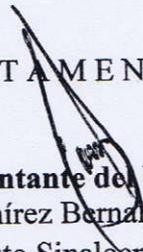
13.-Al finalizar los proyectos y para el cierre de la emisión, se deberá enviar al SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL un informe cuantitativo y cualitativo, en formato libre.

14.-Las actividades que se lleven a cabo en esta emisión deberán concluir a más tardar en DICIEMBRE del año 2018.

Ratificados los acuerdos de esta reunión, se concluyó la sesión siendo las 12:00 hrs. del día 6 de agosto de 2018.

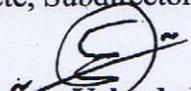
Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su valor y consecuencia legal, lo firmaron al margen y al calce.

ATENTAMENTE

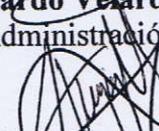


Representante del Estado:
Lic. Papik Ramírez Bernal, Director General
del Instituto Sinaloense de Cultura

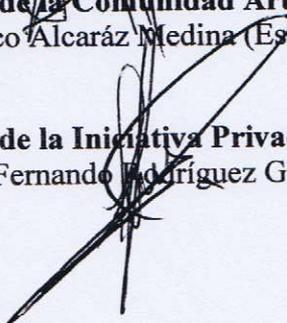
Representante de La Secretaria de Cultura
Mtra. María de Jesús Navarrete, Subdirectora de Públicos Específicos



Lic. Everardo Velarde Miller
Director de Administración y Finanzas



Representante de la Comunidad Artística
Lic. Francisco Alcaráz Medina (Escritor)



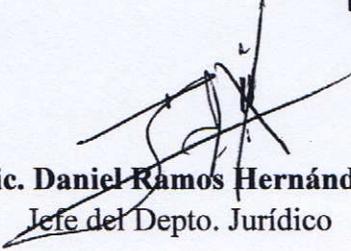
Representante de la Iniciativa Privada
Mtro. Lázaro Fernando Rodríguez Gastelúm.

CULTURA

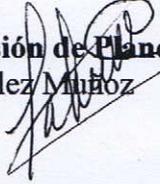
SECRETARÍA DE CULTURA



ISIC Instituto Sinaloense de Cultura


Lic. Daniel Ramos Hernández
Jefe del Depto. Jurídico


Jefe del Depto. de Recursos Financieros
Lic. Rosa Isela Aguilar Domínguez


Coordinadora de la Comisión de Planeación
Lic. Patricia González Muñoz